

INFORME DE COMISARIO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros de la COMPAÑÍA TRANSPORFREDCAR SA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Esta revisión fue efectuado siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soportan los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Como la revisión de los Libros Sociales.

Para este propósito, he obtenido la información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha, así como los libros de actas de la Compañía que se encuentran debidamente llevados. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información financiera, es responsabilidad del administrador de la compañías, así como el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados.

OPINION SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NIIFS

Tal como se explica con mas detalle en el informe, me limito a manifestar que los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2016, se han preparado aplicando las NIIFS. Las cifras que presentan los estados ajustados de acuerdo a NIIFS han sido preparados de acuerdo con las normas contables internacionales, sobre los que emito una opinión sin salvedades al 31 de diciembre del 2016, y los efectos más significativos de las NIIFS. Los libros contables se han preparado de acuerdo a estas normas.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COMPAÑÍA TRANSPORFREDCAR SA. Al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de sus estatutos y de la Ley de Compañías: y que los libros sociales, están adecuadamente manejados.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

En base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados en la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo administrativo.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en la ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1.- IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

LA COMPAÑÍA TRANSPORFREDCAR SA (EN ADELANTE SOBRERUEDAS).

Su domicilio es MANUELA SAENZ E2-110 Y JUAN MONTALVO CUMBAYA QUITO.

OPERACIONES: Objeto de la compañía es ser proveedor de materiales para el transporte de carga pesada a nivel nacional sujetándose a las disposiciones a la Ley orgánica de Transporte Terrestre, Transito, y Seguridad vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados con base a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIFS), y están basados bajo las disposiciones de la Superintendencia de compañías en la Resolución N° SC.SG.DRS.12.003.

Las cifras presentadas en las notas están expuestas en dólares estadounidenses. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) establece requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

NOTA 3.- NIIFS UTILIZADAS

1. Instrumentos financieros revelaciones
2. Acuerdos conjuntos con otras entidades
3. Reconocimiento Inicial Medición Posterior

NOTA 4.- CUENTAS CONTABLES

CAJA-BANCOS	26,462.95
--------------------	------------------

Corresponde al saldo de la cuenta en el Banco Pichincha.

CUENTAS POR COBRAR	470,266.68
---------------------------	-------------------

Corresponde a clientes, provisión cuentas incobrables, impuestos adelantados y otras cuentas por cobrar.

EQUIPO DE COMPUTACION	910.18
------------------------------	---------------

Corresponde al equipo de computación de la empresa.

DEPRECIACION DE COMPUTACION**463.68**

Corresponde a la depreciación acumulada del equipo

CUENTAS POR PAGAR**422,574.91**

Corresponde a proveedores, IESS por pagar, empleados por pagar, retenciones en la fuente, retenciones de IVA provisiones sociales y otras cuentas por pagar.

CAPITAL**48,800.00**

Corresponde al capital social.

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016**9,336.27**

Corresponde a la utilidad

INGRESOS**3.133,225.76**

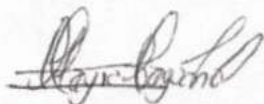
Corresponde a las ventas de la compañía

EGRESOS**3.123,889.49**

Corresponde a sueldos beneficios sociales, aporte patronal, transporte, mantenimiento, gastos de viaje, gastos de gestión, arrendamientos, suministros, impuestos contribuciones, depreciación y otros gastos.

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016**9,336.27**

Corresponde a la utilidad antes de impuestos



Mayra Caguano
CONTADORA
C.I.: 1715960066

Atentamente

Mayra Gabriela Caguano

COMISARIO

Quito, 30 de Junio del 2017

RUC N° 1715960066